

AGENCIA DE COMPRAS DE LAS FUERZAS ARMADAS



Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional 2023

Mayo, 2024



CONTENIDO

I.	PRESENTACION.....	3
II.	RESUMEN EJECUTIVO.....	4
III.	PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL.....	6
IV.	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES....	8
V.	ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES....	9
VI.	EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS.....	10
VII.	PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA.....	19
VIII.	CONCLUSIONES.....	21
IX.	RECOMENDACIONES.....	22
X.	ANEXO.....	23



I. PRESENTACION

Hoy en día la contratación pública constituye uno de los principales instrumentos que tiene el Estado para alcanzar sus objetivos estratégicos, por lo que resulta indispensable contar con un sistema que no solo sea eficiente, oportuno y transparente, sino que se adapte a los continuos cambios de los mercados y a las constantes innovaciones tecnológicas.

La evaluación periódica del comportamiento de las contrataciones públicas se convierte en una necesidad, a fin de orientar las mejoras o cambios necesarios a las herramientas y estrategias de la contratación pública, permitiendo la detección de áreas de oportunidad, así como el diseño de nuevas estrategias y acciones que contribuyan a orientar y hacer más eficiente el gasto público.

En ese contexto, la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, en adelante ACFFAA, ha formulado su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 Ampliado, aprobado mediante Resolución Jefatural N° 051-2023-ACFFAA, el cual se constituye como un instrumento de gestión a mediano plazo que define la estrategia de la entidad para el logro de sus objetivos institucionales, a través del desarrollo de iniciativas orientadas al cierre de brechas, que ayude a la Alta Dirección a impulsar iniciativas encaminadas a lograr mejoras en la eficiencia en las contrataciones a cargo de la ACFFAA.

Según lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN, el seguimiento del PEI se desarrolla en el marco del ciclo de planeamiento estratégico para la mejora continua y consiste en la recopilación sistemática de información sobre indicadores y metas para conocer el avance de cumplimiento de los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales, este seguimiento permite la identificación de alertas tempranas con base en desviaciones respecto a lo programado, que conlleven a una evaluación de las medidas correctivas necesarias para mejorar la gestión.

Conforme a lo expuesto y con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la mencionada Guía, resulta necesario realizar el informe de evaluación de resultados del PEI correspondiente al AF 2023, el cual contiene la evaluación de la ejecución de las metas de los indicadores de los objetivos y acciones estratégicas institucionales a fin de brindar información necesaria y pertinente que retroalimente los procesos de planificación estratégica y operativa de la entidad y que ayude a la toma de decisiones encaminadas a lograr mejoras en el quehacer institucional de la ACFFAA.

Asimismo, es preciso indicar que el presente Informe de Evaluación de Resultados del PEI 2023, ha sido elaborado tomando en consideración los contenidos técnicos y metodológicos establecidos en la Guía para el Planeamiento Institucional del CEPLAN y responde a lo establecido y estructurado en la "Guía para el seguimiento y evaluación de políticas nacionales y planes del SINAPLAN, con la intervención de todas las unidades de organización de la ACFFAA.



II. RESUMEN EJECUTIVO

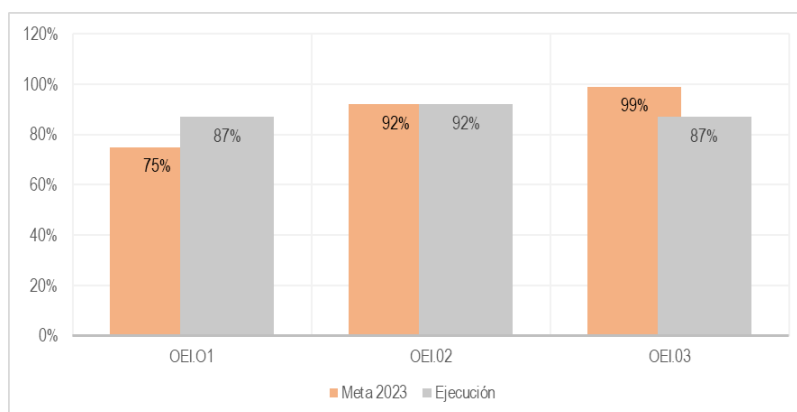
El presente Informe de Evaluación de Resultados del Plan Estratégico Institucional de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, tiene como propósito evaluar el nivel de cumplimiento y los resultados alcanzados durante el ejercicio 2023, a fin de incorporar medidas para la mejora continua; asimismo, la información que genera contribuye al aprendizaje institucional y a tomar mejores decisiones actuales y/o futuras que incidan en el mejoramiento de los procesos y logros de la entidad.

El PEI de la ACFFAA contempla tres (3) Objetivos Estratégicos Institucionales y trece (13) Acciones Estratégicas Institucionales.

Para el logro de los referidos objetivos, se han programado 13 Acciones Estratégicas Institucionales, de las cuales seis (6) son del tipo I, vinculadas al OEI.01 asociadas directamente a los productos misionales de la entidad y siete (7) son del tipo II, vinculadas al OEI.02 y OEI.03 enfocados en la administración interna.

Conforme se puede observar en el siguiente gráfico, el avance de los OEI ha sido óptimo, puesto que los 03 OEI han logrado alcanzar o sobrepasar sus metas, denotando una eficiente y eficaz gestión durante el AF 2023.

Gráfico 01. EJECUCION OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES 2023



Este resultado en el logro de los objetivos estratégicos institucionales, deviene del impulso realizado por la ACFFAA en implementar un conjunto de intervenciones orientadas a consolidar los mecanismos y estrategias de compras para las Instituciones Armadas, buscando que los procesos nacionales e internacionales programados en el Plan Estratégico de Compras 2023, se desarrollen oportunamente en la optimización de los procesos de contrataciones a cargo de la ACFFAA.

De esta manera, se logró efectuar el seguimiento y ejecución de los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA, contando al cierre del AF 2023 con 71 expedientes PAC (62 procesos) incluidos en la lista estratégica de contrataciones en el mercado nacional y extranjero, equivalentes al monto de S/ 579,475,474.33.

Por otro lado, con el fin de coadyuvar y dar soporte a los productos misionales de la entidad, se fortaleció la gestión institucional basado en un enfoque de integridad y transparencia, al aprobarse un conjunto de documentos normativos e instrumentos



de gestión, orientados a mejorar el quehacer institucional bajo la lógica de optimización de procesos y orientación a resultados, aunado al impulso del desarrollo de acciones encaminadas a optimizar los sistemas administrativos, en aras de contribuir a la mejora continua de la administración interna.

Respecto a la gestión de riesgos de desastres, mediante Resolución Jefatural N° 047-2023-ACFFAA, se aprobó el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante Sismos de la ACFFAA, el cual permitirá implementar medidas orientadas a prevenir y/o mitigar el impacto de riesgos y fenómenos climatológicos adversos, que pudieran alterar la operatividad y el óptimo funcionamiento de la entidad.

En virtud a lo señalado, el presente informe de evaluación, evidencia los avances y/o logros alcanzados durante el ejercicio 2023, en el contexto de las medidas implementadas, las cuales destacan: la implementación de estrategias digitales, la organización interna, la optimización de procesos y el compromiso de los equipos de trabajo para el desarrollo de sus funciones y el liderazgo de la Alta Dirección para impulsar las directrices que guiaron el accionar de nuestra entidad durante el año 2023.

Finalmente, corresponde señalar que, este informe permitirá identificar y anticipar los factores que puedan limitar el cumplimiento de las metas para los siguientes años fiscales, así como desarrollar estrategias y/o cursos de acciones que contribuyan a mejorar la gestión institucional de la ACFFAA.



III. PRIORIDADES DE LA POLÍTICA INSTITUCIONAL

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 Ampliado de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas, se aprobó mediante Resolución Jefatural N° 051-2023-ACFFAA, el cual constituye el documento de gestión estratégica elaborado en concordancia con el Plan Estratégico Sectorial Multianual – PESEM 2017-2025 Modificado del Sector Defensa¹ y la Guía para el Planeamiento Institucional² del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN vigente.

La misión de la ACFFAA constituye la razón de ser de la entidad, en el marco de las competencias y funciones establecidas en su decreto de creación y la normativa que la reglamenta, así como la adecuada ejecución de las contrataciones en el Sector Defensa.

MISION:

“Realizar los procesos y procedimientos de contratación de los requerimientos estratégicos del Sector Defensa, con estándares de calidad, eficiencia, transparencia y oportunidad”.

En esa línea, la Política Institucional de la ACFFAA ha sido definida de la siguiente manera:

POLÍTICA INSTITUCIONAL:

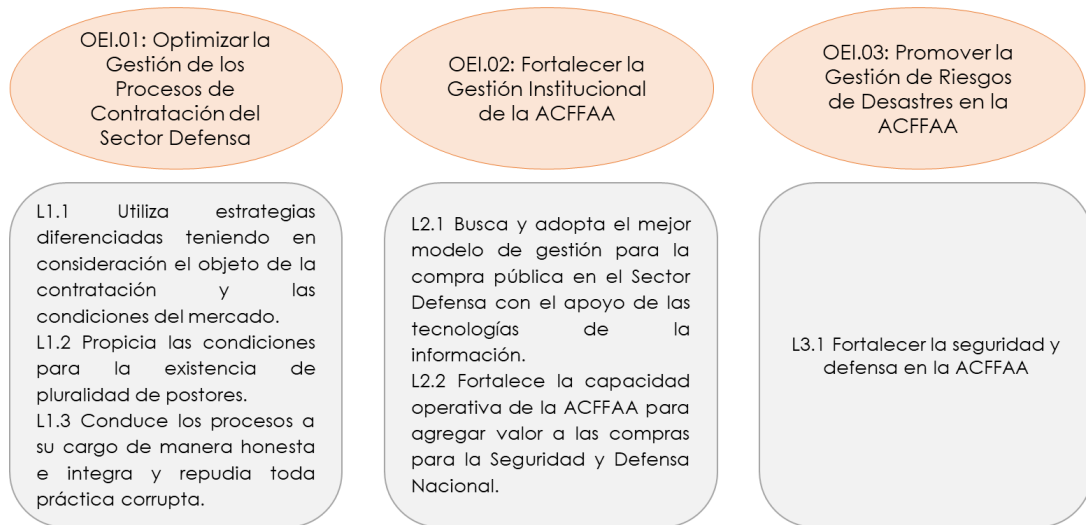
“El propósito de la Agencia de Compras de las Fuerzas Armadas – ACFFAA está orientado a una eficiente contratación de los bienes, servicios, consultorías y obras establecidos en el Plan Estratégico de Compras (PEC) del Sector Defensa, mediante la realización de procesos y procedimientos de selección transparentes. Busca en su accionar la economía de escala en la compra corporativa y cuida de asegurar la calidad e idoneidad del objeto de la contratación. En esa línea de acción establece procesos de homogeneización y estandarización para satisfacer de la mejor manera las necesidades de los Órganos Bajo el Ámbito de su Competencia - OBAC.”

Bajo ese marco, se han planteado los siguientes objetivos y lineamientos de política institucional, conforme se detalla a continuación:

¹ Aprobada mediante Resolución Ministerial N° 121-2020-DE/SG

² Modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD

Ilustración N°1: Política Institucional de PERÚ COMPRAS: Objetivos y Lineamientos



Las prioridades de la política institucional están orientadas a coadyuvar al logro de los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el PEI. En ese sentido, como resultado del quehacer institucional al cierre del ejercicio 2023, se ha logrado afianzar el desarrollo de las herramientas y estrategias promovidas por la ACFFAA, así como el fortalecimiento de la gestión interna, bajo un enfoque orientado a resultados, optimización de procesos y de generación de información basada en evidencia.

Conforme a lo expuesto, el presente informe ha delimitado el alcance de la evaluación bajo el criterio de eficacia hacia el logro del cumplimiento de los tres (3) objetivos y metas definidas en el PEI durante el ejercicio 2023, así como la identificación de alertas y/o acciones estratégicas críticas para en el marco de la mejora continua, detectar y/o reconocer situaciones o eventos que requieran promover cursos o rutas de acción que permitan tomar las acciones que correspondan.



IV. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES (OEI)

En este ítem se analizan los avances obtenidos en los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) de la ACFFAA, en relación con los logros esperados conforme a las metas programadas en el PEI vigente de la ACFFAA.

Cuadro 04. AVANCES ALCANZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES EN EL AF 2023

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
OEI.01	Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa	Porcentaje de procesos de contratación consentidos a cargo de la ACFFAA	75%	87%	DJ
OEI.02	Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA	Porcentaje de Documentos Normativos y de Gestión nuevos y/o actualizados en la ACFFAA	92%	92%	SG
OEI.03	Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA	Porcentaje de cumplimiento del plan de gestión interna de riesgo de desastres en la ACFFAA	99%	87%	OGA

En el Objetivo Estratégico Institucional (OEI.01): “Optimizar la Gestión de los Procesos de Contratación del Sector Defensa”, se obtuvo una ejecución del 87%, logrando sobrepasar la meta programada con un avance del 100%. Cabe indicar, que se reportaron 54 procesos de contratación consentidos respecto a los 62 procesos a cargo de la ACFFAA para el AF 2023.

Respecto al Objetivo Estratégico Institucional (OEI.02): “Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA”, se obtuvo una ejecución del 92%, logrando en este periodo cumplir con la meta programada. En el marco de ese logro, se impulsaron un conjunto de instrumentos de gestión vinculados a optimizar los sistemas administrativos; asimismo, se impulsaron documentos normativos orientados a asegurar la operatividad y funciones sustantivas de la entidad y se avanzó en el proceso de implementación y mejoramiento de la plataforma tecnológica garantizando la continuidad operativa de los procesos de contratación que administra la ACFFAA.

En lo concerniente al Objetivo Estratégico Institucional (OEI.03): “Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA”, se obtuvo una ejecución del 87% respecto a la meta programada. En el marco de ese logro, se impulsó un conjunto de actividades contempladas en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante Sismos de la ACFFAA, instrumento de gestión de carácter multianual que ha permitido operativizar un conjunto de acciones orientadas a prevenir y/o mitigar la ocurrencia de posibles riesgos y/o eventos de desastres; asimismo, se fortalecieron las acciones de sensibilización y/o capacitación sobre gestión del riesgo de desastres para promover la cultura de prevención.



V. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES (AEI)

Respecto al avance en el cumplimiento de las metas de las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI), se detallan a continuación:

Cuadro 05. AVANCES ALCANZADOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES EN EL AF 2023

AEI		Nombre del Indicador	2023	Ejecución	Avance
Código	Descripción				
AEI.01.01	Artículos adjudicados con FFTT respecto a los requerimientos de los OBAC	Porcentaje de artículos adjudicados con FFTT	41%	3%	7%
AEI.01.02	Incremento de proveedores nuevos al Registro de Proveedores del Mercado Extranjero	Porcentaje de fabricantes y distribuidores autorizados con inscripción nueva en el RPME	62%	39%	63%
AEI.01.03	Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA	Porcentaje de actividades internacionales donde participe la ACFFAA	11	100%	100%
AEI.01.04	Estudios de Mercado que agilicen los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	Porcentaje de expedientes de inicio con estudio de mercado aprobado	98%	100%	100%
AEI.01.05	Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC	Porcentaje de procesos con consentimiento de la buena pro	93%	85%	91%
AEI.01.06	Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	Porcentaje de contratos validados remitidos por los OBAC	80%	80%	100%
AEI.02.01	Presupuesto asignado ejecutado en la ACFFAA	Porcentaje del presupuesto ejecutado en la ACFFAA	96%	99%	100%
AEI.02.02	Requerimientos atendidos con un grado de satisfacción elevado en beneficio del personal de la ACFFAA	Porcentaje de satisfacción en la atención de los requerimientos a cargo de la OGA	80%	0%	0%
AEI.02.03	Requerimientos atendidos respecto a los procesos programados en la ACFFAA	Porcentaje de procesos ejecutados oportunamente a cargo de la OGA	84%	100%	100%
AEI.02.04	Requerimientos tecnológicos atendidos oportunamente en la ACFFAA	Porcentaje de requerimientos tecnológicos atendidos en plazo	90%	86%	95%
AEI.02.05	Procedimientos legales atendidos oportunamente en apoyo a la gestión de la ACFFAA	Porcentaje de procedimientos legales resueltos en plazo	100%	100%	100%
AEI.02.06	Implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la ACFFAA	Porcentaje del cumplimiento de implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción	97%	87%	89%
AEI.03.01	Niveles de Riesgos de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA	Porcentaje de inclusión de los niveles de Riesgo de Desastres estimados en el Plan de riesgos de la ACFFAA	80%	67%	83%



VI. EVALUACION DEL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS ESPERADOS

En este acápite, se detallan los avances alcanzados durante el AF 2023 de los indicadores, identificando los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de los logros esperados conforme a las metas programadas en el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2026 Ampliado de la ACFFAA.

6.1. OEI.01: Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
OEI.01	Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa	Porcentaje de procesos de contratación consentidos a cargo de la ACFFAA	75%	87%	DJ

Este objetivo tiene como necesidad verificar la eficacia global de la ACFFAA respecto a los procesos de contratación a su cargo, toda vez que en su dinámica los resultados de los procesos consentidos, en ocasiones se ven afectados por factores como las exclusiones e inclusiones en el Plan Anual de Contrataciones - PAC, reasignaciones presupuestales, procesos autorizados a los OBAC, retraso u omisión de remisión de expedientes de inicio por parte de los OBAC, entre otros.

Indicador: Porcentaje de procesos de contratación consentidos a cargo de la ACFFAA

Para la medición de este indicador consideramos 2 factores: los procesos a cargo de la ACFFAA y los procesos consentidos al cierre del AF 2023.

Dicho ello, para el 2023 se programaron 62 procesos a cargo de la ACFFAA, de los cuales 54 procesos tuvieron consentimiento de la buena pro, sobrepasando la meta anual programada con un 87% de ejecución.

6.1.1. AEI.01.01 Artículos adjudicados con FFTT respecto a los requerimientos de los OBAC

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.01.01	Artículos adjudicados con FFTT respecto a los requerimientos de los OBAC	Porcentaje de artículos adjudicados con FFTT	41%	3%	DC

Indicador: Porcentaje de artículos adjudicados con FFTT.

Este indicador permite conocer el porcentaje del nivel de efectividad de las FFTT a través del uso frecuente en los procesos de contratación.



Así, de acuerdo a los 54 procesos de contratación consentidos con 73 artículos adjudicados, solo 2 artículos contaron con Ficha Técnica. El porcentaje de ejecución fue solo del 3% respecto a lo programado.

Sin embargo, es preciso señalar que dicho indicador no se encuentra al alcance del control de la Dirección de Catalogación, toda vez que la utilización de las Fichas Técnicas responde a las necesidades de los Órganos Bajo el Ámbito de Competencia (OBAC) y a la programación de las compras, en ese sentido, el Director de la DC ha recomendado evaluar la exclusión del mencionado indicador en el PEI de la ACFFAA.

6.1.2. AEI.01.02 Incremento de proveedores nuevos al Registro de Proveedores del Mercado Extranjero

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.01.02	Incremento de proveedores nuevos al Registro de Proveedores del Mercado Extranjero	Porcentaje de fabricantes y distribuidores autorizados con inscripción nueva en el RPME	62%	39%	DC

Indicador: Porcentaje de fabricantes y distribuidores autorizados con inscripción nueva en el RPME.

Con la indagación permanente de nuevas tecnologías a través de nuevos proveedores extranjeros, nos permitirá mejorar la búsqueda de bienes y servicios en el Sector Defensa.

La Dirección de Catalogación reportó una ejecución del 39%, toda vez que, de los 61 proveedores inscritos en el 2023, solo 24 fueron fabricantes y distribuidores nuevos autorizados.

Asimismo, la DC manifiesta en este periodo que dicho indicador no es concurrente, en razón que el RPME no articula el registro de las categorías fabricantes y distribuidores autorizados, toda vez que se da por oportunidad y decisión de los proveedores interesados en su registro.

6.1.3. AEI.01.03 Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.01.03	Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA	Porcentaje de actividades internacionales donde participe la ACFFAA	11	100%	DC



Indicador: Porcentaje de actividades internacionales donde participe la ACFFAA.

Este indicador tiene por objetivo mostrar el sistema de obtención del Sector Defensa en el mercado internacional, con el fin de proveer los bienes y servicios de forma adecuada, así como incrementar el know how del personal especialista de la ACFFAA.

En consecuencia, fueron 11 actividades internacionales donde participó la ACFFAA durante el 2023, lo que hizo que cumpla al 100% la meta programada.

1. Curso Administradores (29 de marzo de 2023, ONC-España, virtual)
2. Curso Catalogadores (28 y 30 de marzo de 2023, ONC-España, virtual)
3. Videoconferencia Grupo Sudamericano de Catalogación (05 de abril de 2023)
4. Videoconferencia Grupo Sudamericano de Catalogación (23 de mayo de 2023)
5. Videoconferencia Grupo Sudamericano de Catalogación (20 de junio de 2023)
6. Videoconferencia Grupo Sudamericano de Catalogación (17 de agosto de 2023)
7. Actividad de Sensibilización Internacional para Gestores de Catalogación (23 de agosto de 2023)
8. Curso Formación SICAD (23 y 25 de octubre de 2023)
9. Videoconferencia Grupo Sudamericano de Catalogación (29 de noviembre de 2023)
10. Curso de Gestores de Catalogación (24 y 25 de agosto de 2023)
11. Curso de Actualización del SICAD (11 y 13 de diciembre de 2023)

6.1.4. AEI.01.04 Estudios de Mercado que agilicen los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.01.04	Estudios de Mercado que agilicen los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	Porcentaje de expedientes de inicio con estudio de mercado aprobado	98%	100%	DEM

Indicador: Porcentaje de expedientes de inicio con estudio de mercado aprobado.

El objetivo de este indicador es contribuir a la gestión de las contrataciones a cargo de la ACFFAA, conociendo el porcentaje total de expedientes con estudios de mercado aprobado.



La Dirección de Estudios de Mercado, reportó una ejecución del 100% de su indicador, toda vez que, de los 70 expedientes de inicio admitidos aprobados en el SISEI, todos contaron con estudio de mercado aprobado, lo que hizo que superaran la meta establecida para el AF 2023.

6.1.5. AEI.01.05 Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.01.05	Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC	Porcentaje de procesos con consentimiento de la buena pro	93%	85%	DPC

Indicador: Porcentaje de procesos con consentimiento de la buena pro.

Este indicador permite contribuir a la gestión de las contrataciones a cargo de la ACFFAA, mediante el cumplimiento oportuno de los plazos establecidos para otorgar el consentimiento de la buena pro en un proceso de contratación.

Así, la Dirección de Procesos de Compras reportó una ejecución del 85% respecto a la medición de su indicador, ya que de los 65 expedientes de contratación ingresados a la DPC que fueron convocados, 55 procesos tuvieron consentimiento de la buena pro.

6.1.6. AEI.01.06 Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.01.06	Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	Porcentaje de contratos validados remitidos por los OBAC	80%	80%	DEC

Indicador: Porcentaje de contratos validados remitidos por los OBAC.

Este indicador es el resultado de una medición continua de la recepción de los contratos validados y remitidos por los OBAC dentro de los plazos establecidos, para lo cual, consideramos 2 factores: la cantidad total de ítems con contrato remitido a los OBAC y la cantidad total de contratos validados.

Al cierre del 2023, la Dirección de Ejecución de Contratos reportó una ejecución del 80%, vale decir que, de los 82 ítems con contratos que



fueron remitidos a los OBAC para su respectiva suscripción, 66 contratos retornaron y contaron con informes de verificación.

6.2. OEI.02: Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
OEI.02	Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA	Porcentaje de Documentos Normativos y de Gestión nuevos y/o actualizados en la ACFFAA	92%	92%	SG

Este objetivo tiene como propósito contribuir con el óptimo funcionamiento de la Entidad, con el fin de posicionar a la ACFFAA como un referente en brindar atención oportuna y eficiente respecto a los procesos de contratación pública, siendo que, la gestión de dichos servicios al ser mejorada en las áreas transversales de línea, apoyo y soporte a través de los documentos normativos y de gestión nuevos y/o actualizados, van a generar como consecuencia, la mejora del servicio brindado por la ACFFAA.

Indicador: Porcentaje de Documentos Normativos y de Gestión nuevos y/o actualizados en la ACFFAA.

En consecuencia, de la programación de los 51 documentos normativos y de gestión entre los que consideramos Directivas, Reglamentos, Manuales y Planes, 47 fueron nuevos y/o actualizados al cierre del AF 2023, obteniendo una ejecución del 92% respecto a lo programado.

Cabe indicar, que la programación y ejecución se realiza de acuerdo a las necesidades y requerimientos solicitados por las unidades de organización de la ACFFAA bajo el control y seguimiento de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.

6.2.1. AEI.02.01 Presupuesto asignado ejecutado en la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.02.01	Presupuesto asignado ejecutado en la ACFFAA	Porcentaje del presupuesto ejecutado en la ACFFAA	96%	99%	OPP

Indicador: Porcentaje del presupuesto ejecutado en la ACFFAA.

Este indicador permite obtener un mejor control respecto a la ejecución y calidad de gasto del presupuesto asignado a la ACFFAA, con la finalidad de proveer en forma oportuna los bienes y servicios.



Para la medición de este indicador consideramos 2 factores: el Presupuesto Institucional Modificado el cual fue de S/ 7,535,293.00 soles, y el Presupuesto Devengado el cual fue de S/ 7,483,605.00 soles al cierre del AF 2023, obteniendo una ejecución del 99%, lo que hizo que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto sobrepase la meta establecida para el AF 2023.

6.2.2. AEI.02.02 Requerimientos atendidos con un grado de satisfacción elevado en beneficio del personal de la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.02.02	Requerimientos atendidos con un grado de satisfacción elevado en beneficio del personal de la ACFFAA	Porcentaje de satisfacción en la atención de los requerimientos a cargo de la OGA	80%	0%	OGA

Indicador: Porcentaje de satisfacción en la atención de los requerimientos a cargo de la OGA.

Este indicador se validará a través de los resultados obtenidos en una encuesta realizada a todo el personal de la ACFFAA, en referencia al grado de satisfacción de los usuarios respecto a la atención de los requerimientos brindados por las áreas de Logística, RRHH y SSGG de la Oficina General de Administración.

Sin embargo, la OGA reportó una ejecución del 0%, debido a que no se realizaron las encuestas por la ausencia de un personal especialista en la materia y por falta de disponibilidad presupuestal para su contratación. Sin embargo, se ha previsto que para el 2024, se destinará a un personal de la OGA a fin de realizar las encuestas de satisfacción a todo el personal de la ACFFAA.

6.2.3. AEI.02.03 Requerimientos atendidos respecto a los procesos programados en la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.02.03	Requerimientos atendidos respecto a los procesos programados en la ACFFAA	Porcentaje de procesos ejecutados oportunamente a cargo de la OGA	84%	100%	OGA

Indicador: Porcentaje de procesos ejecutados oportunamente a cargo de la OGA.

Este indicador permitirá mejorar la programación de la ejecución de los procesos internos a cargo de la ACFFAA, donde la OGA deberá realizar la programación anual de los mencionados procesos a inicios de año.



El área de logística de la OGA, informó sobre la ejecución del PAC 2023 y procesos menores a 8 UIT, donde se contó con 124 procedimientos de contratación de bienes y servicios, los mismos que fueron ejecutados en su totalidad haciendo una ejecución del 100%, superando la meta establecida.

6.2.4. AEI.02.04 Requerimientos tecnológicos atendidos oportunamente en la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.02.04	Requerimientos tecnológicos atendidos oportunamente en la ACFFAA	Porcentaje de requerimientos tecnológicos atendidos en plazo	90%	86%	OI

Indicador: Porcentaje de requerimientos tecnológicos atendidos en plazo.

Este indicador permite optimizar la gestión de las labores mediante la atención oportuna de los requerimientos que las diferentes unidades de organización de la ACFFAA hacen a la Oficina de Informática través de la mesa de servicios de tecnologías de la información.

Por ende, para su medición consideramos 2 factores: la cantidad total de requerimientos recepcionados en el AMSTI y la cantidad total de requerimientos tecnológicos atendidos en plazo el cual es de 2 días hábiles.

Al cierre del 2023, la Oficina de Informática reportó 640 requerimientos atendidos en plazo de los 746 requerimientos recepcionados, lo que hizo que su ejecución sea del 86%, casi cerca a cumplir con la meta establecida.

6.2.5. AEI.02.05 Procedimientos legales atendidos oportunamente en apoyo a la gestión de la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.02.05	Procedimientos legales atendidos oportunamente en apoyo a la gestión de la ACFFAA	Porcentaje de procedimientos legales resueltos en plazo	100%	100%	OAJ

Indicador: Porcentaje de procedimientos legales resueltos en plazo.



Conocer el porcentaje de procedimientos legales que fueron atendidos en el plazo establecido y requieren celeridad por temas relacionados a las contrataciones de la ACFFAA.

La Oficina de Asesoría Jurídica reportó 294 procedimientos legales requeridos por las distintas unidades de organización de la ACFFAA, de los cuales todos fueron atendidos en plazo; entre los cuales encontramos las actualizaciones de la normativa (mediante Decretos Legislativos/Supremos, Resolución Ministerial / Jefatural / Secretaría General) absolución de consultas, revisión de bases, cancelación y nulidad de los procesos de contratación, entre otros, lo cual hizo que su ejecución sea del 100% para el AF 2023.

Cabe resaltar, que los procedimientos legales que se atienden en la OAJ, dependen de las necesidades y requerimientos solicitados por las unidades de organización de la ACFFAA.

6.2.6. AEI.02.06 Implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.02.06	Implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la ACFFAA	Porcentaje del cumplimiento de implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción	97%	87%	SG

Indicador: Porcentaje del cumplimiento de implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción.

Este indicador nos permitirá mostrar la transparencia en el actuar de los servidores de la ACFFAA a través de la contratación de los procesos públicos.

Asimismo, mediante Resolución de Secretaría General N° 005-2023-ACFFAA/SG se aprobó el Programa de Integridad de la ACFFAA 2023, el mismo que cuenta con 104 acciones programadas, de las cuales 90 lograron ejecutarse al cierre del año, obteniendo un nivel de ejecución del 87%.

6.3. OEI.03: Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
OEI.03	Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA	Porcentaje de cumplimiento del plan de gestión interna de riesgo de desastres en la ACFFAA	99%	87%	OGA



Este objetivo se enfoca en promover conocimiento y conciencia a los colaboradores de la entidad, a fin de prevenir, reducir y controlar los factores de riesgos de desastres, estando preparados para brindar una respuesta efectiva y brindar una recuperación apropiada (física, económica y social ante cualquier situación de emergencia y/o desastre.

Indicador: Porcentaje de cumplimiento del plan de gestión interna de riesgo de desastres en la ACFFAA.

Al respecto, a la fecha la ACFFAA cuenta con un Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres ante Sismos aprobado mediante Resolución Jefatural N° 047-2023-ACFFAA, el cual permitirá velar por la seguridad e integridad del personal de la entidad durante el horario de sus labores diarias dentro de las instalaciones, así como de salvaguardar los expedientes, contratos institucionales u otros documentos ante la ocurrencia de desastres naturales o aquellos originados por acción humana, que permita la continuidad del Plan Estratégico de Compras del Sector Defensa, así como los procesos de contrataciones de bienes, servicios, obras y consultorías a su cargo, en el mercado nacional y extranjero.

Para ello, se han programado 15 actividades en el mencionado plan, logrando ejecutar 13 actividades al cierre del periodo. Estas actividades contemplan 3 capacitaciones, 10 actividades de mantenimiento y 02 sobre diagnóstico del estado situacional del mencionado plan.

6.3.1. AEI.03.01 Niveles de Riesgo de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA

OEI / AEI		Nombre del Indicador	Meta 2023	Ejecución	Centro de costo responsable
Código	Descripción				
AEI.03.01	Niveles de Riesgos de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA	Porcentaje de inclusión de los niveles de Riesgo de Desastres estimados en el Plan de riesgos de la ACFFAA	80%	67%	OGA

Indicador: Porcentaje de inclusión de los niveles de riesgo de desastres estimados en el Plan de Riesgos de la ACFFAA.

Este indicador reporta la evaluación de los niveles de riesgo y vulnerabilidad que pueden afectar a la institución respecto a eventuales desastres naturales, esta evaluación ha de estar a cargo de especialistas certificados en la materia.

En consecuencia, para determinar el riesgo al que se encuentra expuesta la ACFFAA, se realizó el cruce información del nivel de peligro y nivel de vulnerabilidad, donde se detectaron 3 niveles de riesgos (por sismos, incendios y anomalías/manipulación eléctrica); de las cuales, 02 reportaron un nivel de riesgo muy alto, vale decir, a mayor vulnerabilidad tanto de las instalaciones como del conocimiento del personal, el riesgo aumenta ante la ocurrencia de un peligro.



VII. PROPUESTAS PARA MEJORAR LA ESTRATEGIA

La ACFFAA, durante el AF 2023 ha continuado consolidando sus mecanismos y estrategias de compras para los Órganos bajo el Ámbito de su Competencia - OBAC y afianzado su quehacer institucional en el contexto de gestión administrativa y operativa; sin embargo, a fin de potenciar su accionar y visibilizar sus intervenciones, resulta necesario impulsar propuestas para la mejora continua a fin de asegurar la satisfacción de los requerimientos de nuestros usuarios, para lo cual se plantean los siguientes aspectos:

- Continuar con la cultura de mejoramiento y optimización de las herramientas de estandarización, y estrategias para los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA.
- Impulsar el desarrollo de coordinaciones permanentes entre los órganos de líneas de la ACFFAA, a fin de optimizar los tiempos de los procesos de contratación.
- Continuar con las mejoras al sistema informático de control de planes anuales y procesos de contrataciones, lo cual permite monitorear de forma diaria el estado situacional de los expedientes y contrataciones.
- Impulsar las reuniones periódicas de coordinación con los OBAC para el intercambio de información, experiencias y buenas prácticas con la finalidad de articular intervenciones conjuntas en materia de contrataciones.
- Continuar impulsando el desarrollo de coordinaciones y reuniones de trabajo con entidades del Estado, a fin de impulsar el desarrollo de alianzas y/o convenios de cooperación interinstitucional, para unir esfuerzos con las contrapartes que contribuyan a optimizar las funciones de las partes.
- Mejorar el flujo y calidad de la información, para generar conocimiento, basado en evidencias, que apoye la toma de decisiones y contribuya con la generación y perfeccionamiento del quehacer institucional.
- Continuar desarrollando las actividades correspondientes al cumplimiento de los objetivos de los planes y programas institucionales.
- Continuar impulsando acciones de seguimiento y asistencia técnica a las unidades de organización para la adecuada ejecución de los componentes de los Proyectos de Inversión.
- Brindar asistencia técnica a las unidades de organización en el proceso de elaboración de sus requerimientos de bienes y servicios, a fin de que se incluyan todas las condiciones necesarias para evitar reprocesos y futuros retrasos ante una contratación.



- Continuar promoviendo en las unidades de organización, la gestión de documentos en soporte digital, a fin de optimizar los servicios al usuario y el mantenimiento de los componentes de gestión documental.
- Continuar promoviendo la cultura de retroalimentación que coadyuve desde la planificación y estrategia del trabajo en equipo, orientado a la consecución de las metas institucionales.
- Continuar impulsando el enfoque por resultados en la entidad, a fin de garantizar que las intervenciones que se realicen respondan a la lógica de eficiencia, eficacia, calidad y economía, en el marco de la mejora continua.
- Continuar impulsando el desarrollo de sistemas tecnológicos y el cumplimiento de los estándares y requisitos de tecnologías de la información, a fin de optimizar los procesos misionales, estratégicos y de apoyo de la ACFFAA.
- Fortalecer la gestión de riesgos de desastres, impulsando actividades conducentes a prevenir y/o mitigar la posible ocurrencia de eventos adversos, que pudieran alterar el normal desenvolvimiento de la ACFFAA.



VIII. CONCLUSIONES

- El PEI de la ACFFAA cuenta con dieciséis (16) indicadores, de los cuales tres (3) corresponden a los Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y trece (13) a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI).
- El avance promedio de los OEI ha sido óptimo logrando alcanzar valores superiores al 89% que denotan una eficiente y eficaz gestión durante el ejercicio 2023.
- En lo que respecta a las Acciones Estratégicas Institucionales, se logró un resultado promedio con valores superiores al 73%, a excepción de la AEI.02.02 “Requerimientos atendidos con un grado de satisfacción elevado en beneficio del personal de la ACFFAA”, medido a través del indicador: Porcentaje de satisfacción en la atención de los requerimientos a cargo de la OGA. Los factores que limitaron el cumplimiento de la meta, se debieron principalmente por la ausencia de un personal especialista en la materia y por falta de disponibilidad presupuestal para su contratación.
- La Dirección de Catalogación reportó inconformidad con dos (02) de sus indicadores a cargo, sustentando la incongruencia de los mismos en cada reporte, por lo que se solicitó evaluar y efectuar la modificación del PEI para el AF 2024.
- Los niveles de cumplimiento de los objetivos y acciones estratégicas, han sido estimados en función al avance reportado por las unidades de organización de la ACFFAA.
- Los avances obtenidos denotan un buen nivel de cumplimiento de los objetivos estratégicos del PEI 2021-2026 Ampliado de la ACFFAA, toda vez que en su mayoría se logró superar las metas estimadas para el año 2023, sin embargo, para el AF 2024, se implementarán acciones correctivas al indicador que no logró ejecutarse.
- A la fecha, el MINDEF cuenta con un PESEM actualizado y aprobado, en ese sentido, durante el 2024 se procederá a actualizar el PEI de la ACFFAA, con el fin de que los mismos se encuentren articulados al nuevo PESEM del Ministerio de Defensa, en el marco del ciclo del planeamiento estratégico para la mejora continua.



IX. RECOMENDACIONES

- Que los órganos de línea continúen implementando y mejorando las herramientas y estrategias de compra, a fin de optimizar sus procesos para la satisfacción de nuestros usuarios (OBAC).
- Que las unidades de organización, continúen efectuando las acciones de coordinación y participación para la atención y formulación de sus documentos normativos y de gestión, a fin de que se gestionen de forma óptima hasta su aprobación, evitando dilataciones y optimizándose los tiempos de atención.
- Potenciar la plataforma tecnológica de la ACFFAA, con la finalidad de propiciar la gestión de las contrataciones bajo la premisa de eficiencia y eficacia, la misma que contribuirá a optimizar la gestión de los órganos encargados de las contrataciones y el quehacer institucional de la entidad.
- Que las unidades de organización continúen ejecutando las actividades que coadyuvan al logro de los objetivos y acciones estratégicas institucionales a su cargo, a fin de garantizar el cumplimiento de las metas programadas.
- Que luego de esta evaluación, que evidencia los avances de cada objetivo y acción estratégica del PEI 2023, se recomienda actualizar el mencionado plan, en aras de mejorar la estrategia de la ACFFAA a través de sus metas e indicadores, tomando en cuenta su misión para el logro de sus objetivos y acciones, de acuerdo a criterios de eficiencia, calidad de gasto y transparencia.



X. ANEXO

Reporte de seguimiento del PEI
AF-2023



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta 2023	Ejecución	Avance	Centro de costo responsable
Código	Descripción						
Objetivo Estratégico Institucional - OEI.01							
OEI.01	Optimizar la gestión de los procesos de contratación del Sector Defensa	Porcentaje de procesos de contratación consentidos a cargo de la ACFFAA	Procesos de contratación consentidos / Procesos a cargo de la ACFFAA	75%	87%	100%	DJ
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.01							
AEI.01.01	Artículos adjudicados con FFTT respecto a los requerimientos de los OBAC	Porcentaje de artículos adjudicados con FFTT	Artículos adjudicados con FFTT / Artículos adjudicados	41%	3%	7%	DC
AEI.01.02	Incremento de proveedores nuevos al Registro de Proveedores del Mercado Extranjero	Porcentaje de fabricantes y distribuidores autorizados con inscripción nueva en el RPME	Fabricantes y distribuidores autorizados nuevos / Proveedores inscritos en el año de medición	62%	39%	63%	DC
AEI.01.03	Actividades internacionales ejecutadas por la ACFFAA	Porcentaje de actividades internacionales donde participe la ACFFAA	CT de actividades internacionales donde participa la ACFFAA	11	100%	9%	DC
AEI.01.04	Estudios de Mercado que agilicen los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	Porcentaje de expedientes de inicio con estudio de mercado aprobado	Expedientes de inicio con estudio de mercado aprobado / Expedientes de inicio admitidos aprobados en el SISEI	98%	100%	102%	DEM
AEI.01.05	Procesos de Contratación consentidos que faciliten la ejecución contractual a los OBAC	Porcentaje de procesos con consentimiento de la buena pro	Procesos con consentimiento de la buena pro / Expedientes de contratación ingresados a DPC que fueron convocados	93%	85%	91%	DPC
AEI.01.06	Contratos congruentes a los términos establecidos en los procesos de contratación a cargo de la ACFFAA	Porcentaje de contratos validados remitidos por los OBAC	Contratos validados / Items con contrato remitido a los OBAC	80%	80%	101%	DEC



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta 2023	Ejecución	Avance	Centro de costo responsable
Código	Descripción						
Objetivo Estratégico Institucional - OEI.02							
OEI.02	Fortalecer la Gestión Institucional de la ACFFAA	Porcentaje de Documentos Normativos y de Gestión nuevos y/o actualizados en la ACFFAA	Documentos normativos y de gestión nuevos y/o actualizados / Documentos normativos y de gestión programados	92%	92%	100%	SG
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.02							
AEI.02.01	Presupuesto asignado ejecutado en la ACFFAA	Porcentaje del presupuesto ejecutado en la ACFFAA	Presupuesto Devengado / Presupuesto Institucional Modificado	96%	99%	103%	OPP
AEI.02.02	Requerimientos atendidos con un grado de satisfacción elevado en beneficio del personal de la ACFFAA	Porcentaje de satisfacción en la atención de los requerimientos a cargo de la OGA	Σ de preguntas con resultado ponderado (medio, alto y muy alto) / CT de preguntas	80%	0%	0%	OGA
AEI.02.03	Requerimientos atendidos respecto a los procesos programados en la ACFFAA	Porcentaje de procesos ejecutados oportunamente a cargo de la OGA	Procesos ejecutados / Procesos programados (PAC, NO PAC, EXCLUIDOS)	84%	100%	119%	OGA
AEI.02.04	Requerimientos tecnológicos atendidos oportunamente en la ACFFAA	Porcentaje de requerimientos tecnológicos atendidos en plazo	Requerimientos tecnológicos atendidos en plazo / Requerimientos recepcionados en el SMA	90%	86%	95%	OI
AEI.02.05	Procedimientos legales atendidos oportunamente en apoyo a la gestión de la ACFFAA	Porcentaje de procedimientos legales resueltos en plazo	Procedimientos legales resueltos en plazo / Procedimientos legales requeridos	100%	100%	100%	OAJ
AEI.02.06	Implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción de la ACFFAA	Porcentaje del cumplimiento de implementación de las acciones del Programa de Integridad y Lucha contra la Corrupción	Acciones implementadas en el PILC / Acciones programadas en el PILC	97%	87%	89%	SG



OEI / AEI		Nombre del Indicador	Método de Cálculo	Meta 2023	Ejecución	Avance	Centro de costo responsable
Código	Descripción						
Objetivo Estratégico Institucional - OEI.03							
OEI.03	Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en la ACFFAA	Porcentaje de cumplimiento del plan de gestión interna de riesgo de desastres en la ACFFAA	Actividades de prevención y mitigación ante riesgos de desastres ejecutadas / Actividades de prevención y mitigación ante riesgos de desastres programadas en el PRD	99%	87%	100%	OGA
Acciones Estratégicas Institucionales del OEI.03							
AEI.03.01	Niveles de Riesgos de Desastres aplicados en salvaguarda de la ACFFAA	Porcentaje de inclusión de los niveles de Riesgo de Desastres estimados en el Plan de riesgos de la ACFFAA	Niveles de riesgo estimados en la ACFFAA / Niveles de riesgo planteados en el plan de prevención de riesgos	80%	67%	83%	OGA